



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

MEMORIA A.M.P.A. QUEVEDO CURSO 2019-20

1. MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA A.M.P.A. QUEVEDO

PRESIDENTA: Susana Talegón Cuadrado

VICEPRESIDENTA: Sandra Rubio Fuertes

SECRETARIA: Laura González Arias

TESORERA: Natalia Soto Expósito

VOCALES: Julia Ruth Gallego García, María Cruz González Fernández, Carmen Cascón Balboa, Julio Pumarada Rodríguez, Roberto Cuervo Gómez, Malika Bobass, Dalila Terán Vázquez, Sara Torres Montero, Margarita Hidalgo Díez, Diana González Pellitero, Rocío Alegre, M^a Cristina Martín Yagüe, Lorena Cabezas Tocino y Diana Fuente Martín.

1.1 Horario de Oficina.

Mañanas: Lunes y Jueves de 9:05 a 10:00

2. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AMPA. CURSO 2017-2018

2.1 Actividades Extraescolares:

Lunes: Judo de 16:00 a 17:00 y 17:00 a 18:00

Teatro de 16:00 a 18:00

Expresión Artística Land Art de 16:00 a 17:30

Programación CódigoActivo Nivel 1 de 16:00 a 17:00

Martes: Danza Urbana de 16:00 a 18:00

Futbol de 16:00 a 17:00

Nenoos (Infantil y Primaria) de 16:00 a 17:00

Programación CódigoActivo Nivel 2 de 16:00 a 17:00

Expresión Artística Land Art 16:00 a 17:30

Chino (Instituto Confucio) Nivel 1 y nivel 2 de 16:00 a 17:00

Miércoles: Judo de 16:00 a 17:00 y 17:00 a 18:00

Programación CódigoActivo Nivel 3 de 16:00 a 17:00

Francés Nivel inicial y Nivel 2 de 16:00 a 18:00

Expresión Artística Land Art 16:00 a 17:30

Jueves: Predanza de 16:00 a 18:00

Futbol de 16:00 a 17:00

Expresión Artística Land Art 16:00 a 17:30

Chino (Instituto Confucio) Nivel 1 y nivel 2 de 16:00 a 17:00

Viernes: Defensa personal de 16:00 a 17:00

Zumba de 17:00 a 18:00



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

	16:00 a 16:30	16:30 a 17:00	17:00 a 17:30	17:30 a 18:00
LUNES	Peque Judo (Infantil)		Judo (Primaria)	
	Teatro (de 3 a 8 años)			
	Trinity English School Stars (Infantil)			
	Trinity English School GESE (Primaria)			
	Programación <codigoactivo/> Nivel 1			
	Expresión Artística LAND ART Y PEDAGOGÍA VERDE (Infantil + Primaria)			
MARTES	Danza Urbana (Primaria)			
	Futbol sala chupetines LEGIO GEMINA (Infantil + 1º y 2º Primaria)			
	NENOS (Infantil)			
	NENOS (Primaria)			
	Programación <codigoactivo/> Nivel 2			
	Expresión Artística LAND ART Y PEDAGOGÍA VERDE (Infantil + Primaria)			
	Chino (Instituto Confucio) Nivel 1			
Chino (Instituto Confucio) Nivel 2				
MIÉRCOLES	Peque Judo (Infantil)		Judo (Primaria)	
	Programación <codigoactivo/> Nivel 3			
	Francés Nivel inicial		Francés Nivel 2	
	Expresión Artística LAND ART Y PEDAGOGÍA VERDE (Infantil + Primaria)			
	Trinity English School GESE (Primaria)			
JUEVES	PreDanza (Infantil)			
	Futbol sala chupetines LEGIO GEMINA (Infantil + 1º y 2º Primaria)			
	Expresión Artística LAND ART Y PEDAGOGÍA VERDE (Infantil + Primaria)			
	Chino (Instituto Confucio) Nivel 1			
	Chino (Instituto Confucio) Nivel 2			
VIERNES	Defensa Personal (de 4º a 6º Primaria y madres o padres)		Zumba (Primaria+madres/padres)	

Precios provisionales: Chino (Instituto Confucio) 2h 256€/curso,(pago único), Danza Urbana 2h 20€, Defensa Personal 1h 20€, Expresión Artística LAND ART Y PEDAGOGÍA VERDE) 1,5h 22€, Francés 1h 20€, Futbol chupetines 20€, Judo 2h 20€, PreDanza 2h 20€,Programación CódigoActivo 1h gratuito Ampa, Teatro 2h 20€, Trinity English School GESE (Primaria) 2h 36€, Trinity English School Stars (Infantil) 1h 20€, Zumba 1h 15 €. Nennos 1h 30€.
* SI EL NÚMERO DE PARTICIPANTES NO ALCANZA EL MÍNIMO ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN, LA ACTIVIDAD NO SE MANTENDRÁ.
* PARA LOS USUARIOS NO SOCIOS DEL AMPA, LAS ACTIVIDADES TENDRÁN UN COSTE ADICIONAL DE 5 EUROS MENSUALES.

2.2 Actividades complementarias y acciones educativas-culturales:

- 05/09/19 Tramitación certificado de representante de persona jurídica de la nueva presidenta del Ampa
- 10/09/19 a 31/10/19 - Periodo de inscripción Ampa. Reparto de inscripciones a todo el alumnado. Colocación de cartelera en el muro, con información de las actuaciones del Ampa. Envío de e-mail a socios con la información anterior. Información por los mismos medios de las actividades de extraescolares organizadas por el Ampa, como las fechas de presentación de las actividades.
- 20 a 27/09/19 – Participación en la semana por el clima
- 26/09/19 - Presentación de la actividad Nennos en la biblioteca CEIP Quevedo
- 01/10/19 – Pintura en suelo del patio de infantil de línea y letras “NO PASAR” en zona filas de entrada a aulas.
- 07/10/19 – Pintura en el muro del patio de infantil de las diferentes identificaciones de las clases para indicar los puntos de encuentro de cada curso en caso de emergencia.
- 09/10/19 – Reunión Consejo Escolar CEIP QUEVEDO
- 10/10/19 – Asistencia a la presentación de Actividades del Coto Escolar. Reservamos fechas para fin graduación 3º infantil y 6º primaria. Días 6 de junio y 13 de junio.
- 12/09/19 – Asistencia a la presentación de actividades extraescolares de las Escuelas Deportivas Municipales, en el Estadio Reino de León.
- 19 a 26/09/19 – Inscripción Código Activo (extraescolar propia del Ampa Quevedo)
- 17/10/19 – Entregado mochileo para adquirir camisetas de extraescolares.
- 19/10/19 – Asistencia Junta Directiva ampliada FELAMPA en el CEIP Lope de Vega.
- 21 a 25/10/19 – Plazo para reservar las camisetas de extraescolares y demás alumnos que quieran adquirirlas.
- 11 a 13/11/19 – Entrega camisetas extraescolares
- 14/11/19 - Reunión informativa Carnaval.



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

- 15/11/19 – Celebración del MAGOSTO.
- 22/11/19 – Asistencia a la jornada “Huertos que transforman. Alimentación y clima” donde dieron a conocer los centros premiados en la VI convocatoria del Premio Nacional Huertos Educativos Ecológicos. El colegio Quevedo quedó finalista en la categoría Infantil.
- 27/11/19 – Reunión en el Ayuntamiento de León con Miguel Martínez Puente (Arquitecto del Ayto.), Juanjo de la Rosa (Secretario Concejala Educación) Diego (Educación), Arsenio (FELAMPA), Miguel (Director CEIP Quevedo) y tres representantes del Ampa Quevedo, para denunciar la situación que se vivió la semana anterior en el colegio al averiarse la calefacción y estar una semana sin ella. También se propusieron soluciones para que no se repita una situación similar y las pautas a seguir en caso de producirse.
- 13/12/19 – Sesión Junta Directiva Ampa Quevedo
- 13/12/19 – Organización Taller Habilidades Sociales para trabajar la empatía, resolución de conflictos e importancia de poner límites. Dirigido a niños de 6 a 8 años, en la Biblioteca del colegio.
- 17/12/19 - Asamblea Ordinaria en la biblioteca del centro
- 19/12/19 – Se realiza la visita de Sus Majestades los Reyes de Oriente y Papá Noel. Dura toda la mañana. 4 padres y madres son los encargados de representar dichos personajes. Se solicitó por parte del Ampa los Tronos Reales al Ayto. De León. Se regaló a cada niño en infantil un paquete de Aspitos (225 alumnos) y para primaria una bolsita con 6 caramelos y una nube (450 alumnos).
- 25/01/20 – Asistencia Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria FELAMPA.
- 27/01/20 – Mochileo Escuela de Familias Ayto. de León “¡Cómo hacer para mejorar su obediencia!”.

- 28/01/20 – Reunión Consejo Escolar CEIP QUEVEDO
- 03 a 06/02/20 – Escuela de Familias “¡Cómo hacer para mejorar su obediencia!” en la Biblioteca del Colegio.
- 08/02/20 – Entregadas bases del concurso de dibujo por la portada de la Agenda Escolar 18/19. Alumnos/as de 6º curso.
- 20 y 21/02/20 Charlas por clases Fundación ANAR. Alumnado de 5º de Primaria.
- 20/02/20 Charlas Fundación ANAR “El acoso escolar y sus protagonistas” a Familias y a Docentes.
- 21/02/20 - Chocolatada fiesta Carnaval en el patio del Colegio, por la tarde. Se repartieron por parte del grupo de Carnaval chocolate y bizcochos. Sorteo de regalos y premios para los mejores disfraces.
- 22/02/20 - Participación de 140 socios del Ampa Quevedo en la cabalgata de Carnaval de León, con el eslogan “RECAPACICLA”.
- 28/02/20 – Participación en cabalgata de La Robla, consiguiendo un 3º puesto.
- 28/02/20 – Recogida de dibujos del concurso de la Agenda.
- 01/03/20 - Elección del dibujo ganador para la portada de la Agenda Escolar.
- 14/03/20 – Paralización de actividades presenciales debido al estado de alarma general provocado por la COVID-19.
- 28/05/20 – Reunión virtual con la Dirección del colegio para contrastar las experiencias vividas por docentes y familias durante el periodo de curso incluido en el estado de alarma por la COVID-19, realizando propuestas de mejorar. Consulta sobre previsión de medidas a realizar para el siguiente curso escolar.
- 01/07/20 - Reunión Consejo Escolar CEIP QUEVEDO, realizada de forma virtual mediante la plataforma TEAMS

2.3 Escuela de padres-madres y formación de toda la comunidad educativa:

- Escuela de Familias “¡Cómo hacer para mejorar su obediencia!” en la Biblioteca del Colegio. Del 3 al 06-02-2020.
- Charlas Fundación ANAR “El acoso escolar y sus protagonistas” a Familias y a Docentes. 20-02-20.



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

CHEQUEO ACTIVIDADES PREVISTAS AL INICIO DE CURSO:

3.1 Complementarias:

Conseguidas todas las realizadas en años anteriores y las nuevas propuestas.

3.2 Extraescolares:

Judo	Arte en la naturaleza (Expresión artística)
Teatro	
Danza Urbana	Chino
Futbol	Defensa personal
Programación CódigoActivo	Zumba
	Francés

Se llevaron a cabo todas las extraescolares propuestas salvo Trinity English School.

3.3 Chequeo actividades propuestas como nuevas incorporaciones:

Ubicación de mariposarios de aula en 5º y 6º de primaria. PENDIENTE

Trabajar la educación emocional y la meditación en el aula. Proyecto global para el centro (comunidad) en su conjunto. Colaboración AMPA + DEAC MUSAC + ULE. PENDIENTE

Taller de dibujo matemático: Kolam. Aunar arte + matemática + conocimiento de otras culturas => gran obra colectiva, además, embellecer nuestro patrimonio por un instante (es arte efímero) Para 2º-3º. PENDIENTE

Organización convivencias comunidad educativa – mindfulness. PENDIENTE

3. NORMAS DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

1. Objetivos de las Actividades Extraescolares.

- 1.1. Ofrecer a l@s alumn@s de Educación Infantil y Primaria el espacio escolar adecuado para la realización de actividades extraescolares, lúdicas, coeducativas, socioculturales, deportivas, de ocio y tiempo libre, en periodos lectivos.
- 1.2. Colaborar en la conciliación de la vida familiar y profesional de las familias.
- 1.3. Contribuir al desarrollo personal de l@s alumn@s, facilitando y promoviendo su socialización en una marco de educación en el respeto a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la interculturalidad, la adopción de actitudes y comportamientos de compañerismo, respeto a las diferencias entre las personas, solidaridad, creatividad, ... a la vez que participan en actividades grupales, deportivas, socioculturales y lúdicas.

2. Filosofía de la Asociación.

- 2.1. Por encima de todo y antes que nada, buscamos la atención plena a la persona, respetando su diversidad, características y cualidades. Apoyamos al alumnado siempre desde el refuerzo positivo, animándole y ayudándole en su desarrollo integral, favoreciendo la relación con los demás, el cuidado y la atención al grupo, a la comunidad y al conjunto de las personas, por encima de los resultados académicos o el rendimiento deportivo.
- 2.2. Nuestro posicionamiento educativo pone todo el énfasis en el respeto a la persona y a su cuidado esmerado, para que se sienta valorada, aceptada, respetada y nunca enjuiciada, para que pueda tener el mejor de los desarrollos posibles.

3. Quien puede participar.

- 3.1. El alumnado del colegio Quevedo y sus familiares en los casos en que esté previsto.
- 3.2. Alumnado de otros colegios con la debida autorización del AMPA y del Colegio Quevedo

4. Oferta de actividades extraescolares

- 4.1. Al principio del curso, el Ampa ofrecerá una serie de actividades (elegidas por mayoría de la Junta Directiva) que se consideren interesantes para el alumnado,



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

- 4.2. Para dar a conocer la actividad, se podrán convocar reuniones de presentación para las familias.
- 4.3. Se publicará una Ficha de la Actividad, con sus condiciones específicas, normas, precio, horario, nº mínimo y máximo de alumnos, modo de comunicación con las familias, docente, empresa, etc.
- 4.4. Para que una actividad pueda finalmente implantarse, es necesario que alcance un número mínimo de solicitudes, establecido por el docente o empresa, con la Asociación y que se publicará con la Ficha de la Actividad.

5. Inscripción en la actividad

- 5.1. El primer día de clase de la actividad, los interesados entregarán al profesor la hoja de solicitud cubierta y firmada por la madre, padre o tutor legal en el caso de los menores o por el interesado en el caso de los mayores de edad. Los profesores ofrecerán hojas de solicitud a los que la soliciten.
- 5.2. La Asociación facilitará un modelo de solicitud de inscripción en sus actividades extraescolares, que podrá descargarse en la web www.ampaquevedo.org.
- 5.3. En la Oficina del Ampa no se recogerá ninguna solicitud.
- 5.4. Los profesores de las actividades extraescolares del Ampa Quevedo, tras las anotaciones oportunas para el seguimiento de la actividad, entregarán al Ampa, las solicitudes de los alumnos definitivamente inscritos en un plazo máximo de 3 semanas.
- 5.5. En el plazo de una semana, el Ampa comunicará por correo electrónico, a cada profesor, la lista de alumnos de su actividad “no socios”, para el oportuno incremento de la cuota mensual.

6. Precio de la actividad.

- 6.1. El precio se publicará en la Ficha de la actividad y será como máximo de 50 € / mensuales. Este precio se incrementará en 5€ al mes para los alumnos de familias no socias del Ampa.

- 6.2. Los recibos son expedidos y las cuotas cobradas, por el profesor o la empresa que imparte la actividad. El Ampa es sólo organizadora de las extraescolares, no cobra los recibos ni expide certificados.
- 6.3. El precio mensual se establece, independientemente del número de clases del mes concreto, para todo el curso. En caso de faltar algún mes se deberá abonar la mitad de la cuota en concepto de reserva de plaza.
- 6.4. El pago debe hacerse por anticipado, la primera semana del mes y el monitor entregará al alumno-a el correspondiente recibo (La asociación les facilitará un modelo de recibo para su comodidad).
- 6.5. El impago de la cuota mensual conlleva a la baja del alumno en dicha actividad.

7. Desarrollo de las actividades.

- 7.1. Las actividades se desarrollarán, de acuerdo con el Colegio, en los lugares previstos para cada una de ellas.
- 7.2. Tanto los docentes como los alumnos se comprometen a respetar las instalaciones y materiales del centro y a dejarlo todo en las mismas condiciones que se encontraron.
- 7.3. La duración de las clases será de entre 55 y 120 minutos dependiendo del tipo de actividad.
- 7.4. La primera clase de la actividad se considera de prueba, para la 2ª clase ya es imprescindible presentar la hoja de inscripción.
- 7.5. Cada grupo de extraescolar preparará una exhibición, obra, juego, partido, concurso, etc. para la fiesta del colegio de una duración de 30 minutos.
- 7.6. El Ampa dispone de un seguro de responsabilidad civil que cubre las actividades extraescolares.
- 7.7. Los participantes en la extraescolar deben disponer de un seguro de accidentes que cubra las contingencias que puedan ocurrir durante el desarrollo de la actividad, contratado por el docente o su empresa.

8. Responsabilidades de los docentes de las actividades extraescolares.

- 8.1. Antes de iniciar la actividad, el profesor o la empresa, deben rellenar la “Hoja del docente de actividades extraescolares del Ampa del Colegio Quevedo” y entregarla a la Asociación (en la oficina o por correo electrónico).
- 8.2. Impartir la actividad con la debida profesionalidad, consideración y respeto a sus alumnos y alumnas.



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

- 8.3. Informar a las familias de cualquier circunstancia relevante que ocurra en las clases, de forma individual o colectiva, según corresponda.
- 8.4. Cumplir y hacer cumplir las normas del colegio y de las actividades extraescolares.
- 8.5. Recoger del comedor a las niñas-os cuyos padres lo hayan solicitado.
- 8.6. Asegurarse de que todo el alumnado es recogido a la salida de la actividad y si no fuera así, comunicar la incidencia al profesor de guardia del Colegio.
- 8.7. Exhibir, el día que sea convocado por la Asociación, su certificado de antecedentes de delitos de naturaleza sexual a la secretaria del Ampa, quien guardará un certificado de haberlo visto y comprobado.

9. Responsabilidades de las madres, padres o tutores.

- 9.1. Fomentar el respeto a los compañeros, al colegio y a los profesores.
- 9.2. Comunicar cualquier información relevante para la actividad, al profesor, al Ampa o al Colegio, según corresponda.
- 9.3. Llevar y recoger a las niñas y niños a la actividad, o delegar esa responsabilidad en otra persona, comunicándolo al profesor oportunamente.
- 9.4. Pagar puntualmente las cuotas.
- 9.5. Informar al Ampa de los problemas que detecten en el desarrollo de la actividad.

10. Responsabilidades de la Asociación de madres y padres de alumnos.

- 10.1. Organizar las actividades extraescolares.
- 10.2. Llevar un registro de las actividades extraescolares, alumnos y profesores.
- 10.3. Velar porque se cumplan las normas.
- 10.4. Analizar la satisfacción de los padres y los alumnos en las actividades extraescolares impartidas.

- 10.5. Verificar que los monitores no tengan antecedentes de delitos de naturaleza sexual.
- 10.6. Escuchar y atender las queja o sugerencia tanto de familias, alumnas-os, docentes y Colegio.
- 10.7. Crear y mantener los ficheros con datos personales, necesarios para la gestión de las actividades.
- 10.8. Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal (LOPD), la Asociación se compromete a no revelar, transferir, ceder o de otra forma de comunicar los ficheros o datos en ellos contenidos, ya sea verbalmente o por escrito, por medios electrónicos, papel o mediante acceso informático, ni siquiera para su conservación, a ningún tercero.
- 10.9. La Asociación se reserva el derecho de obtener y publicar fotos y vídeos de los participantes en las actividades extraescolares en su página web, blog y Facebook, y en la página web del colegio, como medio de difusión de las mismas o para difundir algún acontecimiento relacionado con ellas, facilitando a los interesados los derechos que les otorga la ley 15/1999.

11. Responsabilidades del Colegio Quevedo.

- 11.1. Facilitar los lugares apropiados para el desarrollo de las actividades extraescolares.
- 11.2. Ofrecer ayuda a los profesores de las extraescolares en las situaciones excepcionales que la requieran.
- 11.3. Las que les otorgue la ley.

12. Exclusión de responsabilidad

- 12.1. El alumno/a inscrito/a en las actividades **físicas** programadas o bien el padre/madre, tutor/a declara que:
 - Ha recibido información suficiente sobre las características de la actividad
 - Que carece de contraindicación médica para realizar la actividad física.
 - Que conocen y entienden las normas reguladoras de la actividad y que están conformes con las mismas.
 - Que eximen de responsabilidad a los organizadores por cualquier daño que sufran durante el desarrollo de la actividad que no se deba a negligencia del profesor.



Asociación de Padres y Madres
CEIP QUEVEDO LEÓN

4. COLABORACIÓN CON LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO:

Colaboración con las Escuelas Deportivas Municipales proporcionando la camiseta deportiva de los grupos formados en el Colegio, a un precio muy económico.

5.1 Escuela de Padres:

Colaboración con el ayuntamiento para los diversos proyectos de Escuela de Padres: Moneo, Dedalo, ...

5. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AMPA:

- ✓ Elaborar resúmenes de los consejos escolares para informar a la comunidad educativa en general.
- ✓ Conferencias y cursos sobre diversos temas de interés: Medioambiente, Peligros de Internet., etc...
- ✓ Cooperación con el programa RELEOPLUS.
- ✓ Seguimiento British Council.
- ✓ Grupo de trabajo seguimiento y reivindicaciones en tema mejora instalaciones del centro: reuniones con el Ayuntamiento de León y los diferentes técnicos.
- ✓ Formación del AMPA y participación asambleas FELAMPA:
 - Asistencia a la Junta directiva Ampliada el 19-10-19 y a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de FELAMPA el día 25-01-20.
- ✓ Hacer más fluida la comunicación con las familias fomentando el uso de:
 - El correo electrónico
 - Facebook

— Página Web

— Las Aulas virtuales

— Todos los medios propuestos por el centro a tal efecto.

- ✓ Promover de forma activa la participación de los padres en las actividades propuestas por el AMPA.
- ✓ Colaborar con el centro, para la mejora de las instalaciones existentes y conseguir nuevas dotaciones.